CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LAS ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA

	LOREG
ACTUACIÓN PREVIA	
Publicación en B.O.P. de relación de municipios con la cifra de población oficial y el nº de concejales que corresponde a cada uno: 1-6 marzo (Art. 14 RD 605/1999)	
PUBLICACIÓN DECRETO CONVOCATORIA	42
JUNTAS ELECTORALES	
Constitución inicial J.E.P. y J.E.Z. con vocales judiciales	14.1
Los designados solicitan su sustitución como vocales por co	14.2
Publicación en los B.O.P. de la relación de miembros de las	14.3
Propuesta conjunta nombramiento vocales no judiciales por	10.1b-11.1b
Nombramiento Junta Electoral competente de vocales no juc	10.1b-11.1b
RECTIFICACIÓN DEL CENSO EN PERIODO ELECTORAL	
Consulta del censo electoral vigente en Ayuntamientos y Co	39.2
Reclamaciones respecto de las inclusiones/exclusiones en e	39.3
Reclamaciones representantes candidaturas	39.4
Resolución reclamaciones por D.P.O.C.E.	39.6
Exposición en Aytos. y Consulados de rectificaciones del Ce	39.6
Recurso contra resoluciones O.C.E. ante Juez Contencioso-	40.1
Notificación de la sentencia en el plazo de 5 días desde la ir	40.2
DIVISIÓN CIRCUNSCRIPCIONES EN SECCIONES Y MESA	
Publicación en los B.O.P. y exposición en Ayuntam. de las S	24.2
Reclamaciones ante J.E.P. de la delimitación de las Seccior	24.3
Resolución J.E.P.	24.3
Exposición en Aytos. y difusión por Internet de las relaciones	24.4
FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES	
Sorteo a celebrar por los Ayuntamientos	26.4
Notificación de las designaciones y entrega del Manual de M	27.2
Alegaciones de los designados ante la J.E.Z.	27.3
Resolución de las alegaciones y comunicación de la resoluc	27.3
Comunicación a J.E.Z. de la imposibilidad del desempeño de	27.4
REPRESENTANTES, ADMINISTRADORES E INTERVENTO	
Designación de representante general ante J.E.C. y provincia	43.1 y 186.1
Designación de representantes de candidatura por circunscr	186.2
Comunicación de J.E.P. a J.E.Z. nombres representantes ca	186.3
Personación representantes candidatura (ante J.E.Z.) acepta	186.4
Nombramiento de administradores generales ante la J.E.C.	174.1 y 192.1
Nombramiento administradores por las candidaturas ante la	192.2
Designación administradores de candidaturas por las agrupa	192.3
Nombramiento de interventores por representante candidatu	78.1
CANDIDATURAS	
Comunicación a la J.E.Z. creación de coalición electoral	44.2 y 187.1
Presentación de candidaturas ante la Junta Electoral de Zor	45 y 187.2
Publicación en los B.O.P. de las candidaturas presentadas	47.1 y 187.4
Comunicación por la Junta de Zona de irregularidades aprec	47.2
Plazo subsanación irregularidades	47.2
Proclamación de candidaturas	47.3
Publicación B.O.P. candidaturas proclamadas	47.5 y 187.4
Recurso contra proclamación de candidaturas	49.1 y 2
Resolución judicial firme e inapelable sobre el recurso	49.3
Plazo interposición recurso amparo ante el Tribunal Constitu	49.4
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo	49.4
Recurso contra proclamacion candidaturas si en campaña a	49.5a) y c)
Resolución Recurso anterior por S.Especial T.Supremo. Fec	49.5c)
Plazo interposición recurso amparo ante el T.C. Fecha límite	49.4
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo.Fe	49.4
PROPAGANDA Y ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL	
Comunicación de Ayuntamientos a J.E.Z. de emplazamiento	56.1
Comunicación J.E.Z. a representantes de lugares emplazam	56.3
Comunicación Ayuntamientos a J.E.Z. y éstas a J.E.P. local	57.1
Publicación en B.O.P. locales y lugares públicos para campa	57.2
Solicitud ante J.E.Z. por representantes de locales y lugares	57.2
Atribución y comunicación por la J.E.Z. lugares y locales púl	57.3
CAMPAÑA ELECTORAL	51.1
Prohibición de publicación, difusión o reproducción sondeos	69.7
Jornada de reflexión	53
SUBVENCIONES POR GASTOS ELECTORALES	
Orden MºEconomía y Hacienda de actualización subvencion	193.4
Comunicación a J.E.C. y J.E.P. del nº de cuenta abierta	124.1 y 2
Solicitud de adelanto del 30% subvención por gastos elector	127bis2
VOTO POR CORREO DE ELECTORES RESIDENTES EN	
Solicitud del voto por correo	72
Envío por la O.C.E. documentación voto por correo	73.2
Remisión por electores voto por correo	73.3
VOTO DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJER	
Solicitud del voto por el elector C.E.R.A. mediante impreso o	75.1
Envio de la documentación C.E.R.A. por la O.C.E. (no recurs	75.3
Envio de la documentación C.E.R.A. por la O.C.E. (recurso c	75.3
Remisión electores voto por correo al Consulado. Hasta 17 c	75.4
Deposito electores voto en urna (Consulado). 18-20 MAYO	75.5
Remisión de los votos y del Acta Consular a la oficina del M	75.8
VOTO ELECTORES TEMPORALMENTE AUSENTES (R.D.	
Solicitud para el voto de los temporalmente ausentes	74
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral si no hay	74
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral si hay co	74
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral si hay co	74
Remisión del voto a la Mesa	74
JORNADA DE VOTACIÓN	
Se desarollará desde las 9:00 hasta las 20:00	84.1
ESCRUTINIO GENERAL Y PROCLAMACIÓN DE ELECTOS	
Celebración del escrutinio por las J.E.Z.	103.1, 107.2 y 191.1
Presentación reclamaciones por representantes y apoderad	108.2
Resolución por la J.E.Z. reclamaciones y comunicación a re	108.3
Interposición de recurso ante J.E.Z.	108.3
Remisión por la J.E.Z. del expediente con informe a la J.E.C	108.3
La J.E.Z. comunica la remisión expediente y emplazamiento	108.3
Comparecencia de los representantes y apoderados ante la	108.3
Resolución recurso por J.E.C. y traslado a la J.E.Z. para pro	108.3
Proclamación de electos por la J.E.Z.	108.4
Solicitud suspensión cautelar proclamación electos ante Sala	108.4 bis
Resolución de la Sala Especial T.S.J. sobre la solicitud de la	108.4 bis
CONTENCIOSO-ELECTORAL	
Interposición recurso contencioso-electoral ante la Junta Ele	112.1 y 2
Remisión expediente al Órgano jurisduccional competente (T	112.3
Comparecencia de los recurrentes	112.3
Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes para alegaciones	112.4
Formulación de alegaciones	112.4
La Sala acuerda el recibimiento a prueba	112.5
Prueba (en su caso)	112.5
Sentencia Tribunal Superior de Justicia (entre el 7 y el 27 de	113.1
Notificación de la sentencia a los interesados: (no más tarde	114.1
Publicación de resultados en el B.O.E. por la J.E.C.: hasta e	108.6
CONSTITUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS	
Constitución Ayuntamientos si no ha habido recursos contra	195.1 y 196
Constitución Ayuntamientos si ha habido recursos proclama	195.1 y 196
CONSTITUCIÓN DE CABILDOS	
Constitución de Cabildos: del 23 de mayo al 21 de junio	201.4
ELECCIÓN DIPUTADOS PROVINCIALES	
J.E.P. determina los puestos correspondientes a cada Partic	204.2
J.E.Z. asigna puestos Part., Coal., Feder. y Agrupac Electore	205.1 y 3
J.E.Z. Proclama Diputados electos y suplentes 13-18 junio (r	206.2
Constitución Diput. Provinciales 18-23 de junio (recurso cont	57 Rgto.Org.CCLL

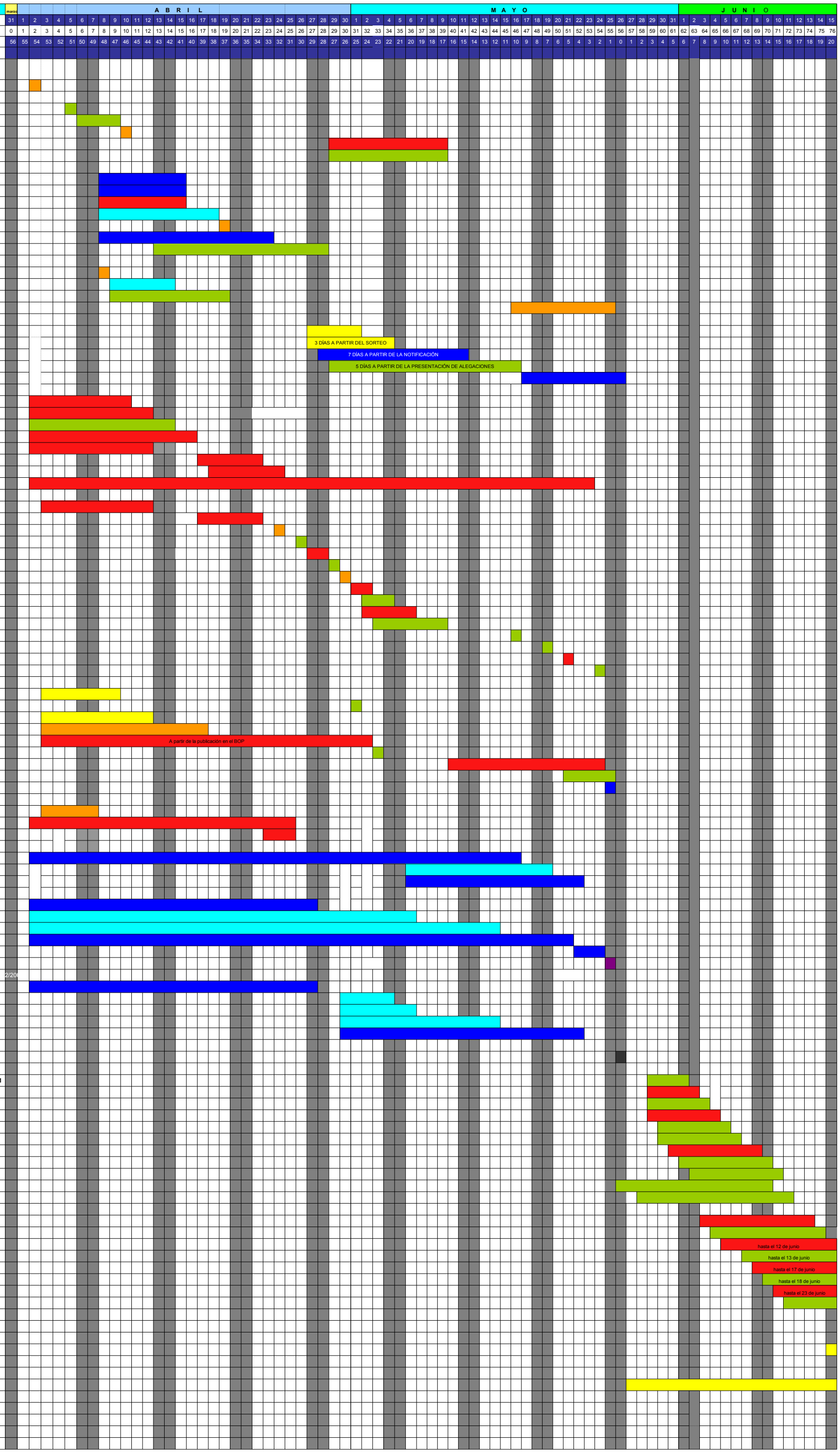

Ayuntamientos y/o Cabildos | Admon. Electoral | Partidos Políticos | Exposición y/o Publicación | OCE | Particulares | Admon Gestora

BOE Boletín Oficial del Estado **BOP** Boletín Oficial de la Provincia **DOPOCE** Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral **JEC** Junta Electoral Central **JEP** Junta Electoral Provincial **JEZ** Junta Electoral de Zona **MAEC** Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación **OCE** Oficina del Censo Electoral **TSJ** Tribunal Superior Justicia